



Fecha de invitación: 23 de octubre del 2023

Proceso: Compra menor

Solicitud:

En fecha veinte y tres (23) de octubre de dos mil dos veintitrés (2023), la Tesorería de la Seguridad Social convocó a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y el portal institucional el proceso de compra No. **TSS-DAF-CM-2023-0098** realizado para **Servicio Vigilante de Seguridad para las Diferentes Localidades Segunda Convocatoria**.

Conforme a la solicitud del referido proceso, la Tesorería de la Seguridad Social requería los siguientes ítems:

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones
1	92121504	1,344	Horas	Servicios de Seguridad Oficina Plaza Naco, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a 7:00 P.m. 12 horas
2	92121504	1,344	Horas	Servicios de Seguridad Oficina Bávaro, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a 5:00 p.m. 10 horas
3	92121504	1,344	Horas	Servicios de Seguridad Oficina San Francisco de Macorís, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a 5 p.m. 10 horas
4	92121504	1,344	Horas	Servicios de Seguridad Oficina Puerto Plata, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a p.m. a 5 p.m. 10 horas
5	92121504	648	Horas	Servicios de Seguridad Oficina GMR, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno Días No Laborables	Un Oficial de Servicio diurno Días No laborables de lunes a domingo 7:00 am a 7:00 p.m. 12 horas
6	92121504	2,016	Horas	Servicios de Seguridad Oficina GMR, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Nocturno	Un Oficial de Servicio nocturno todos los días (laborables y no laborables) de lunes a domingos 7:00 pm a 7:00 a.m. 12 horas

REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS QUE DEBE CONSTAR LA PROPUESTA POR ESCRITO.

- Los oficiales estarán debidamente uniformados (botas, pantalón comando, camisa manga larga debidamente identificada, gorra)
- Los oficiales contarán con:
 - Esposas, porta esposas, arma de fuego, flota, radio, macana, cinturón táctico
 - Carnet y porta carnet
 - Radio o flota para contacto directo con su compañía
- El oficial asignado debe contar con grado 8vo o superior, saber leer y escribir
- Con capacitación en por lo menos: Relaciones humanas, ética, técnicas de arresto, defensa personal, seguridad preventiva, protocolo de emergencias, vigilancia y seguridad privada
- El servicio incluye monitoreo permanente de un supervisor de la empresa que resulte adjudicada. Cuenta con medios de comunicación constante con su central de emergencias vía radio o flota, asistencia directa del personal de la empresa en caso de emergencias y necesidad de apoyo.





Adicional a dicha convocatoria en el portal transaccional de compras y contrataciones, fueron invitados a presentar ofertas en el proceso de referencia los siguientes proveedores:

Proveedor / Oferente	Registro de Proveedor del Estado
Metro Tecnologia (METROTEC), SRL	5742
Vigilantes Navieros del Caribe, SRL	68453
Servicios Nacional de Seguridad Integral, SRL (SENASE)	8036
Safeone Security Company, SRL	8036



En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de los siguientes oferentes:

Orden Llegada	Proveedor	RNC	RPE
Portal	Vigilantes Navieros del Caribe, SRL	101661879	68453
Portal	Servicios Nacional de Seguridad Integral, SRL (SENASE)	101791403	8036

Conforme a la Documentación de Credenciales requeridos para el proceso de referencia, han sido evaluadas mediante el método **cumple/no cumple**, teniendo como resultado, el siguiente:

Revisión Documentación de Habilitación (Credenciales)

Documento/Subsable	Vigilantes Navieros del Caribe	Servicios Nacional de Seguridad Integral, SRL (SENASE)
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsable	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsable	Cumple	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros.	Cumple	Cumple
Compromiso Ético Proveedores	Cumple	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización.	Cumple	Cumple
Procedimiento de reclutamiento, depuración y selección del personal.	Cumple	Cumple
Detalle de los entrenamientos que recibe el personal que estará asignado.	Cumple	Cumple
Listado de al menos 5 empresas similares a la TSS donde haya ofertado el servicio en los últimos 2 años, incluyendo datos de contacto (nombre, teléfono y/o correo electrónico).	Cumple	Cumple
Licencia de Operación para una empresa de Seguridad con Arma, vigente, emitida por la Superintendencia de Seguridad Privada.	Cumple	Cumple
Solicitud de la póliza de Seguro Actualizada	Cumple	cumple
Certificado de operación de la Superintendencia de Seguridad Privada	Cumple	Cumple
Relación de las licencias de las armas de fuego que utilizan en nuestra operación (copia de estas).	cumple	Cumple

Revisión Documentación Técnica

Documento/No subsable	Vigilantes Navieros del Caribe	Servicios Nacional de Seguridad Integral, SRL (SENASE)
Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2. Descripción de los bienes, los cuales deben estar TODOS por escrito en la propuesta técnica.	Cumple	Cumple





Evaluación Oferta Técnica

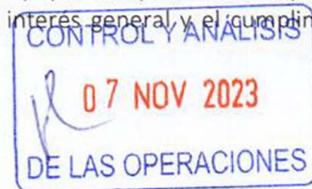
Como resultado de la evaluación técnica los peritos evaluaron el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple. No cumple en cualquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta sin más trámite, el resultado de dicha evaluación fue la siguiente:

Item	Cantidad	Descripción	Especificaciones	Vigilantes Navieros del Caribe	Servicios Nacional de Seguridad Integral, SRL (SENASE)
1	1,344	Servicios de Seguridad Oficina Plaza Naco, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a 7:00 P.m. 12 horas	✓ Cumple	✗ Cumple
2	1,344	Servicios de Seguridad Oficina Bávaro, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a 5:00 p.m. 10 horas	Cumple	✓ Cumple
3	1,344	Servicios de Seguridad Oficina San Francisco de Macorís, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a 5 p.m. 10 horas	✓ Cumple	✓ Cumple
4	1,344	Servicios de Seguridad Oficina Puerto Plata, del, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno	Un Oficial de Servicio diurno Días laborables de lunes a viernes 7:00 am a p.m. a 5 p.m. 10 horas	✓ Cumple	✓ Cumple
5	648	Servicios de Seguridad Oficina GMR, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Diurno Días No Laborables	Un Oficial de Servicio diurno Días No laborables de lunes a domingo 7:00 am a 7:00 p.m. 12 horas	✓ Cumple	✓ Cumple
6	2,016	Servicios de Seguridad Oficina GMR, del 15 de diciembre 2023 al 01 de mayo 2024. Nocturno	Un Oficial de Servicio nocturno todos los días (laborables y no laborables) de lunes a domingos 7:00 pm a 7:00 a.m. 12 horas	✓ Cumple	✓ Cumple
Los oficiales estarán debidamente uniformados (botas, pantalón comando, camisa manga larga debidamente identificada, gorra)				✓ Cumple	✓ Cumple
Los oficiales contarán con:				✓ Cumple	✓ Cumple
Esposas, porta esposas, arma de fuego, flota, radio, macana, cinturón táctico				✓ Cumple	✓ Cumple
Carnet y porta carnet				✓ Cumple	✓ Cumple
Radio o flota para contacto directo con su compañía				✓ Cumple	✓ Cumple
El oficial asignado debe contar con grado 8vo o superior, saber leer y escribir				✓ Cumple	✓ Cumple
Con capacitación en por lo menos: Relaciones humanas, ética, técnicas de arresto, defensa personal, seguridad preventiva, protocolo de emergencias, vigilancia y seguridad privada				✓ Cumple	✓ Cumple
El servicio incluye monitoreo permanente de un supervisor de la empresa que resulte adjudicada. Cuenta con medios de comunicación constante con su central de emergencias vía radio o flota, asistencia directa del personal de la empresa en caso de emergencias y necesidad de apoyo.				✓ Cumple	✓ Cumple

Evaluación Oferta Económica

La evaluación de la oferta económica se hará únicamente a los oferentes que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta.

La adjudicación se realizará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.



Handwritten signature and initials.



La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación se hará a un único oferente, luego del cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad requerida y el menor precio ofertado.

Item	Cant	Descripción	Vigilantes Navieros del Caribe	Servicios Nacional de Seguridad Integral, SRL (SENASA)
			Monto total	Monto total
1	1.00	Servicio Vigilante de Seguridad para las Diferentes Localidades	✓ 1,408,920.00	✓ 1,413,833.52

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, establece que corresponde a la Dirección Administrativa y Financiera la organización, conducción y ejecución del proceso de compra menor, como es el caso del proceso de referencia.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización de este proceso, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Portal Transaccional y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 3 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto al Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

CONSIDERANDO: Que, del mismo modo, la Ley 107-13 contiene dos disposiciones claras que obligan a la Administración a publicar toda la información de los procedimientos de contratación, a partir del principio de publicidad de las normas, de los procedimientos y del entero quehacer administrativo.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El expediente administrativo del proceso de compras No. **TSS-DAF-CM-2023-0098** realizado para **Servicio Vigilante de Seguridad para las Diferentes Localidades Segunda Convocatoria**.

La unidad operativa de compras y contrataciones decide:



[Handwritten signature and initials]



PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de **compra menor 0098-2023** realizado para **Servicio Vigilante de Seguridad para las Diferentes Localidades Segunda Convocatoria**, conforme las disposiciones del artículo 102 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 a la empresa:

Item	Cantidad	Descripción	Vigilantes Navieros del Caribe SRL			
			Precio unitario	Sub-Total	ITBIS	Total
1	1,344.00	Servicios de Seguridad Oficina Plaza Naco	146.00	196,224.00	35,320.32	231,544.32 ✓
2	1,344.00	Servicios de Seguridad Oficina Bávaro	146.00	196,224.00	35,320.32	231,544.32 ✓
3	1,344.00	Servicios de Seguridad Oficina San Francisco de Macorís	146.00	196,224.00	35,320.32	231,544.32 ✓
4	1,344.00	Servicios de Seguridad Oficina Puerto Plata	146.00	196,224.00	35,320.32	231,544.32 ✓
5	648.00	Servicios de Seguridad Oficina GMR. Diurno	146.00	94,608.00 ✓	17,029.44 ✓	111,637.44 ✓
6	2,016.00	Servicios de Seguridad Oficina GMR. Nocturno	156.00	314,496.00 ✓	56,609.28	371,105.28 ✓
Total=						1,408,920.00

por haber presentado una oferta que técnicamente se ajusta a las Especificaciones Técnicas y presentar la menor oferta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos.

SEGUNDO: Comunicar al Departamento de Compras la publicación de la presente en el portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, www.tss.gob.do

Acta finalizada el día (02) de noviembre 2023.

Elaborado por:

Isaira Soto

Isaira Soto

Analista Interina de Compras y Contrataciones

Revisado por:

Elizabeth Nunez

Elizabeth Nunez

Encargada de departamento compras y contrataciones

Aprobado por:

Marina Fiallo

Marina Fiallo

Directora Administrativa



Aprobada por:

José Israel del Orbe Antonio

José Israel del Orbe Antonio
Director de Finanzas

CONTROL Y ANÁLISIS

h 7 NOV 2023

DE LAS OPERACIONES